

DINAMICA INGENIERIA DIN CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Dinámica Ingeniería Din, es una Sociedad Cia. Ltda. constituida en Ecuador y su domicilio social se encuentra en Quito.

Su actividad está relacionada con la Venta al por mayor y menor de materiales, piezas y accesorios de construcción. Específicamente ACM e Instalaciones Industriales.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros de la empresa Din Cia. Ltda. se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los estados financieros conformes con las NIIF exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

3. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo representa lo existente en el banco. (NIC 7)

2. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

Los créditos a Clientes es por la venta de materiales como el ACM e Instalaciones, el saldo que refleja este rubro es acumulado de periodos anteriores y sin intereses, la recuperación es a más de treinta días. (NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9)

3. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS

Los valores entregados a Relacionados como préstamo, el saldo es acumulado de periodos anteriores y es sin intereses.

4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Son valores acumulados de periodos anteriores, entregados a una Contratista y como Anticipo a Proveedores.

5. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES

Es la provisión del 1% de las cuentas por cobrar comerciales de periodos anteriores. (NIC39, NIIF9)

6. CREDITO TRIBUTARIO (IVA)

Constituye los valores acumulados de periodos anteriores a favor de la empresa del 12% iva de las declaraciones al Servicio de Rentas Internas de compras, ventas y retenciones de iva realizadas a la empresa; quedando una valor a favor de la misma a ser utilizado.

(NIC12)

7. CREDITO TRIBUTARIO (RENTA)

Son los valores acumulados de periodos anteriores a favor de la empresa de las retenciones en la fuente realizadas por los Clientes por las facturas de venta; liquidables con el pago de la renta anual al Servicio de Rentas Internas.

(NIC12)

8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La política para depreciar los activos de este grupo es la siguiente:

- a. Muebles y Enseres a 10 años con un valor residual del 10%
- b. Equipo de Computación y Software a 3 años con un valor residual del 10%
- c. Maquinaria y Equipo a 10 años con un valor residual del 10%
- d. Vehículos a 5 años con un valor residual del 30%
- e. El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

(NIC 16, NIC 17)

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES SIN INTERESES

Son valores acumulados de periodos anteriores, por las compras realizadas a Proveedores. No hay acuerdos sobre intereses a pagar.

(NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9).

10. OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES

Son valores acumulados, provisionados para pagar comisiones.

11. CAPITAL SUSCRITO

Constituye los aportes pagados por los accionistas. (NIC 32, NIC 39, NIIF 7, NIIF 9).

12. RESERVA LEGAL

Constituye el valor que de acuerdo a la ley de Compañías se debe ir reservando cada año a razón del 5% hasta alcanzar el 50% del Capital.

13. RESULTADOS ACUMULADOS

GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS

Son resultados acumulados de ejercicios anteriores.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo constituye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a un año plazo de gran liquidez y los valores existentes en bancos.

2. CUENTAS POR COBRAR

A. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

La política en relación a las cuentas por cobrar a clientes no relacionados que se produzcan por la venta de materiales de la construcción como el ACM e Instalación, se cumplirá de acuerdo a los cronogramas de cobro y condiciones establecidos en los contratos respectivos.

B. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS

Igual política que para No Relacionados.

C. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

- ANTICIPOS A EMPLEADOS

La política de Anticipos a Empleados se hará hasta el 50% del Sueldo Unificado y se descontará del rol de pagos, en el mes correspondiente.

- PRÉSTAMOS A EMPLEADOS

La política de Préstamos a Empleados es que se concederá máximo dos veces el Sueldo Unificado, será máximo por 6 meses, las cuotas se descontarán del rol de pagos, en base a la tabla que se elaborará y deberá estar firmada por el Gerente General y el empleado.

- REPOSICIÓN DE GASTOS

La Reposición de gastos se relaciona con lo siguiente:

Por valores entregados a empleados para gestiones de la empresa como son viáticos: se debe liquidar contra comprobantes de venta válidos a nombre de la empresa y deben ser aceptados por la Gerencia, máximo a los quince días de ocurrido el hecho.

Por valores que la empresa tiene que recuperar por compras realizadas a favor de empleados o de terceras personas y clientes, se emitirá la factura correspondiente, máximo a los treinta días de ocurrido el hecho y se cobrará el valor.

3. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES

La política establece que se provisionará el 1% de las cuentas por cobrar comerciales del período, pendientes de ser cobradas al 31 de diciembre.

4. INVENTARIOS

El método que se utilizará para determinar el costo es el Promedio Ponderado.

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

A. MUEBLES Y ENSERES

- La política es que se considerará en este grupo aquellos muebles y enseres cuyo valor de compra sea igual o superior a US\$ 100,00
- La vida útil será 10 años
- El valor residual será del 10% del valor de compra del activo.

B. MAQUINARIA Y EQUIPO

- La política es que se considerará en este grupo aquellos equipos de oficina cuyo valor de compra sea igual o superior a US\$ 100,00
- La vida útil será 10 años
- El valor residual será del 10% del valor de compra del activo.

C. EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE

- La política es que se considerará en este grupo aquellos equipos de computación con el software incluido, cuyo valor de compra sea igual o superior a US\$ 100,00
- La vida útil será 3 años
- El valor residual será del 10% del valor de compra del activo.

D. VEHÍCULOS

- La política es que se considerará en este grupo todos los vehículos.
- La vida útil será 5 años
- El valor residual será del 30% del valor de compra del activo.

El método de depreciación ha utilizarse será el de línea recta.

6. CUENTAS POR PAGAR LOCALES

Las cuentas por pagar locales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la actividad económica. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de la actividad). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, siempre y cuando hubiere acuerdos de pago con intereses con los proveedores.

7. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

En este grupo estarán los pagos a tarjetas de crédito, préstamos y sobregiros realizados con Instituciones financieras.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costes de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

8. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA E IESS

La empresa establece como política que es prioritario el pago de las obligaciones al IESS y a la Administración Tributaria (Servicio de Rentas Internas), por los aportes, fondos de reserva y cuotas de préstamos descontados a los empleados, como los impuestos retenidos a proveedores o empleados o los que son de obligación de la empresa.

Se deberá pagar un día antes de su vencimiento o si es un día no laborable, se lo deberá hacer máximo el último día laborable.

9. INGRESOS

DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los servicios vendidos, netos de descuentos y devoluciones.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se pueden medir con fiabilidad, siendo éstos: Venta de Bienes y Prestación de Servicios por ACM y por la Instalación del ACM.

(NIC 18).

COSTOS Y GASTOS

Constituyen todos los valores que la empresa gasta para poder realizar sus operaciones. Siendo éstos los siguientes:

COSTOS

Compras de materiales

Personal: Sueldos, Comisiones, Bonos, Horas Extras, Beneficios Sociales y Aportes less .

Depreciaciones

Mantenimiento de vehículos y de maquinaria y equipo

Suministros y materiales

Otros: Seguros y Reaseguros, Vehículos; Transporte de materiales; Arriendo maquinaria y equipo; Contratistas, Personal: Alimentación, Hospedajes y Movilizaciones.

GASTOS

VENTAS

Personal: Sueldos, Beneficios Sociales y Aportes less.

Comisiones

Publicidad

Gastos de Gestión (Atención Clientes)

Gastos de Viaje

Otros: Cuentas Incobrables, Capacitación, Peajes y Estacionamiento.

ADMINISTRATIVOS

Personal: Sueldos, Horas Extras, Bonos, Beneficios Sociales e Indemnizaciones y Aportes less.

Honorarios Profesionales

Mantenimiento y Reparaciones

Arriendo Oficina

Combustible

Seguros y Reaseguros (Vehículos)

Gastos de Gestión (Atenciones Sociales)

Agua, Luz y Telecomunicaciones

Impuestos contribuciones y Otros: Superintendencia de Compañías y Cuotas a la Cámara de Comercio.

Depreciaciones

Otros: Selección personal, Trámites y gastos judiciales, Vehículos, Seguridad y vigilancia, Suministros y materiales, Transporte actividades oficina, Copias, Correo e Iva al gasto.

FINANCIEROS

Interés Préstamos

Comisiones e Interés Sobregiro

OTROS GASTOS

Multas e Intereses de Mora.



Mario Vela
Gerente General